



Caución

Detalle de requisitos para operar en seguros de caución

1. Estatuto o Contrato Social, según corresponda.
2. Tres últimos balances, certificados por Contador Público.
3. Nómina del Directorio
4. Antecedentes de la Empresa (actividad a la que se dedica, Principales trabajos ejecutados, Detalle del equipo de la Empresa, Referencias bancarias y comerciales).
5. Fotocopia CUIT y en caso de que corresponda, constancia inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Pcia. de Bs.As.
6. Manifestación de bienes de los integrantes de la Sociedad en formularios impresos por nuestra Compañía, debiendo presentarse acompañada con las fotocopias de las escrituras de los inmuebles declarados.

Los Avaes, en formularios impresos por esta Compañía. Deben ser firmados por los propietarios de los inmuebles declarados y sus cónyuges. Las firmas deben ser certificadas por Escribano Público.

Elementos a presentar para solicitar un seguro de caución

1. Solicitud. Pueden presentarse de dos formas: a) En formulario de "Solicitud Global" firmada y certificada por Escribano Público, esta podrá ser utilizada para todos los pedidos que realice la Empresa. b) En formulario individual de "Solicitud de Seguros de Caución", el que deberá ser completado y firmado por cada operación que efectúe.
2. Copia del contrato u orden de compra a garantizar. (si corresponde)